

BANDO

Atendiendo a la excepcionalidad de la situación que vivimos desde el Ayuntamiento de Carabaña desde el Viernes 13 de Marzo y para evitar la paralización de la actividad municipal y prevenir posibles contagios rogamos encarecidamente que todas las gestiones con el Ayuntamiento, incluidas las consultas con los técnicos municipales y recaudación se realicen por cualquier de las siguiente vías de comunicación:

- Ilamando al teléfono 91-872 30 01
- en el mail info@ayuntamientocarabana.es
- través de la sede electrónica en la web municipal.

Solo se atenderá presencialmente en las oficinas del Ayuntamiento cuando así lo requiera el personal municipal y siempre con cita previa en el horario de 13 a 14 hrs

En la Villa de Carabaña a 13 de marzo de 2020.

El Alcalde- Presidente

Fdo. Mario Terrón Fuente